

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

Elíxir de protocloruro de hierro con hipofosfitos de Vivas Pérez.

Léase con detención el anuncio inserto en la cuarta plana.

CANTAR

PARA EL DÍA DE LA NATIVIDAD DE LA VIRGEN MARIA. (*)

(Imitación hebrea)

*¿Que est ista que progreditur quasi aurora
consurgens de medio caeli?*

Venid, hijas de Sión, las que os engalanais con oro y perlas, venid y ved.

¿Quién es esta que se adelanta, como la aurora que surge de la mitad del cielo, limpia como la luna, y elegida como el sol?

Plantó el Señor una viña en lo más ameno del valle, y la viña dió fruto muy sabroso.

Vosotras, de la ciudad de David, que os regocijais en las bodas, traed ofrendas.

Vosotras las que habitais entre los cedros del Líbano,

Las que escuchais por la noche el ruido del torrente,

Las que cogéis yerbecillas para los corderos de Galaad,

Las que bebeis las aguas serenas del Jordán,

Las que mirais desde la ribera los bajales del mar, venid y ved.

Traed perfumes de lo mas oloroso del oriente; de lo mas escogido del monte de la mirra y del collado del incienso.

Oro del mas fino de la tierra por donde el sol se pone.

Ya se oyó el canto de la tórtola en medio del valle.

Allá en la llanura, entre las flores nació una azucena, blanca como los corderillos que juegan en las quebradas.

Ya cantó el gallo porque vino la alborada y se levantó la esposa de Salomón.

Se levantó, y la acompañaban cuarenta mil de los mas fuertes de Israel, dispuestos al combate.

Los ojos de Ella son de paloma, dulces como la miel de los panales.

Su boca cinta de grana que agita el viento.

Su cuello más hermoso que torre de David.

Venid y vereis á la flor del campo, al lirio de los valles, á la esposa de Salomón.

Sus mejillas son como la rosa de los jardines, y sus cabellos como los renuevos de la palmera, negros como las tiendas de Cedar.

Su voz de tórtola, llena de melodias.

Ninguna entre las hijas de Jerusalén ha nacido tan hermosa como la amiga de Salomón, y su nombre óleo derramado.

Puso el rey un vástago en medio de los valles, cerca del lugar de su Santidad.

Y las aguas que descendian del Líbano lo regaron y creció y echó renuevos.

Sus hojas verdes como la yerbecilla de los corderos, y entre las hojas un capullo.

Hijas de Sión, ¿no visteis el capullo entre las flores del valle, hácia los muros de Jericó, mas hermoso que todas ellas?

Perfumaba perfumes entre las hijas de los aromas.

Y se abrió el capullo muy de mañana, cuando brincan los cabritos y saltan las corzas y se rocian las viñas del Carmelo, y fué una azucena.

Su tallo mejor que la palmera que se mece con sus racimos.

Cantar cantaban los pajarillos, porqué en su pecho alegría.

¿Porqué cantan cantares los pajarillos, y porqué en su pecho alegría?

Ya nació la azucena de los valles, la hija de los perfumes, la esposa de Salomón.

Conjúroos, hijas de Jerusalén, que no enojeis á la esposa ni la hagais vigilar por temores nocturnos.

Traed nardo y aloe, mirra y cinamomo con todos los perfumes de la tierra, porque la Esposa viene como aurora que se levanta de la mitad del cielo.

Traed lirios y flores de la campiña y tejed corona para coronarla sobre lo más elevado del Sanir.

Porque ella es reina, y corona coronará su cabeza sobre sus cabellos negros.

Poned brazaletes en sus brazos y labrad cadenillas de oro y piedras para su cuello.

Porque su cuello es hermoso como torre de marfil coronada de flores.

Fortalecedla porque desfallece de amor: traed rosas para sus piés:

Cetro para su mano: trono de los cedros del monte, cedros de aromas.

Cantad y deleitad sus orejas con cantares de amores y alegrad su corazón con caricias.

El Señor ha derramado en la Esposa el bálsamo de su Santidad, y ha venido ella refulgente como el sol y limpia como la luna.

Dos querubines cantaban al pié del trono de la Gloria, y decian cantando;

—Benedicid á la Esposa que ha venido como el sol y la luna, y el Altísimo ha derramado en ella el óleo de su Santidad.

Coronadla, porque reinará, y será

fuerte como ordenado ejército de escuadrones.—

Y otros dos querubines contestaban, y otros dos repetian:

—Bendita sea la esposa, porque estéril no será, sino como semilla de buen fruto.

Querubines y Serafines, bendicidla, porque vuela y arde en amor mas que vosotros.

Jerarquias todas, bendicidla, porque tiene mas excelsas virtudes.

Hijos de los hombres, bendicidla, porque os abrirá el paraíso.

Estrellas de los cielos, bendicidla, porque brilla más que vosotras.

Fieras del campo, bendicidla, porque ella dará comida para vuestros cachorros.

Aves del aire, bendicidla, porque mas que vosotras se remontará sobre las nubes.

Flores del desierto, bendicidla y dadle aromas, porque Ella es la flor de Jericó, la azucena de los valles.

Vosotras, hijas de Sión, bendicid á la Esposa, porque bendijola el Altísimo desde lo mas elevado de su trono, y de Ella nacerá vuestro rey, Ella reinará sobre vosotras coronada de oro y estrellas.

Esta es la hija de las bendiciones, la perla de David, la Esposa de Salomón.

Su cetro será paz y alegría y su corona ofuscación de las gentes.—

Bendita sea para siempre porque Jehová puso en Ella sus bendiciones y consuelos.

Hijas de Sión, las que os engalanais con oro y perlas, venid y ved.

MAXIMIANO F. DEL RINCÓN.

PRINCIPIO Y FIN.

De esa guerra sin tregua á la religión que ha evitado que las enseñanzas del catolicismo ilustren y se arraiguen en ciertas inteligencias; de aquellos años de revolución innovadora, de transformación radical, de *rastrerías* y escándalos, de exaltaciones súbitas y encumbramientos inmerecidos, ha surgido la conculcación de la moral y la perversión de las costumbres.

Con la pérdida del temor de Dios y la rienda suelta á todos los apetitos cerróse el camino de la sabiduría; el sensualismo y el libertinaje degradaron al hombre, é imponiéndole todas las idolatrias propias del *Yo satánico*, la codicia y la usura corrompieron su corazón.

Faltando en las costumbres la base religiosa perdióse tambien el sentido de equidad, de previsión, de caridad fraterna, y se relajaron todos los afectos y lazos sociales.

Vino forzosamente luego la disipación de la riqueza acumulada, de aquella riqueza destinada para culto de Dios y consuelo de todas las indigencias que afligen á la humanidad en este valle de dolores, hasta destruirse tesoros inmensos de maravillas del arte, entre logrerías y oportunistos usura-

(*) Las columnas de EL ACCITANO se ven honradas publicando en el número de hoy el siguiente artículo, debido á la bien cortada pluma del Hmo. señor don Maximiano Fernández del Rincón.

Nuestro señor Obispo, accediendo á los ruegos de don José M.^a García-Varela, cuando tuvo el gusto de visitarle á su paso por Granada—visita de que tienen noticia los lectores de este periódico—le hizo entrega de este bellissimo trabajo concediéndole al mismo tiempo permiso para que se publicara en nuestro semanario.

La redacción de EL ACCITANO agradece en cuanto vale y estima como se merece, la alta honra que le ha concedido el señor Fernández del Rincón, enorgulleciéndose con hacer pública esta manifestación, que lo es á su vez de simpatía al egregio literato, y de respeto y adhesión cariñosa al sabio y eminente príncipe de la Iglesia.

rios y disiparse cuantias valiosísimas, como el polvo removido por el huracán.»

Luego, de locura en locura, de mentira en mentira, de escándalo en escándalo y de abismo en abismo, ha progresado el mundo hasta la propalación de todas las máximas impías y disolventes; hasta las degradaciones pornográficas, donde surgen los extravíos del sentimiento y la perversidad de la pasión.

Con el entronizamiento y resplandor fósforo de una ciencia falsa ó henchida de negaciones y sofismas y doctrinarismo relajador, han surgido también entidades abrumadas por el sufrimiento, estimuladas por la envidia; sin otro Dios, ni otras creencias que el deseo de bienestar; sin querer ni esperar porvenir mejor, que el de los goces terrenos, buscando su fortuna á través de turbaciones destructoras y pasiones culpables.

Y este es el origen de la actualidad y este es el principio de todo.

No parece sino que la sociedad toca á su término según el cúmulo de atrocidades y destemples, maquinaciones infernales, salvajismos aterradores y nefastos, que pretenden llevarlo todo á sangre y fuego y azotar el mundo con los horrores de la desolación y la ruina del espanto y el luto.

Contra estas ferocidades terroríficas, contra esas sugestiones calenturientas, que revelan todo el rencor de la venganza, y todas las reacciones satánicas de la rebeldía, meditan y providencian los estados medidas de fuerzas, reprensiones armadas, castigos equigualados á los crímenes.

Pero á despecho de los que decretan medios para enfrenar resoluciones y locuras extremas, ó tenacidades rayanas en la muerte; á despecho de los que buscan en la moral universal y filosófica, en los campos de la economía y la sociología, ideas que mejoren al individuo, á la familia y á la sociedad, siempre será la palabra de Dios, siempre será el Evangelio (palabra de virtud temporal y eterna) quien resuelva los conflictos entre el capital y el trabajo; quien quilate los deberes de los unos y los derechos de los otros; quien condene punibles y aversivas explotaciones, á la vez que rebelde instintos y odios reconcentrados; quien emitiendo ideas y pensamientos al propósito, dé la clave para que sean buenos, mejores y perfectos, el individuo, la familia y la sociedad.

Ha pasado el imperio del músculo. Destruir no es vencer. Nunca se va al bien por el camino del mal, por ese camino del yo, del exclusivismo y del privilegio egolátrico. Al bien se va por las vías del amor, del desinterés, abnegación y el todo para todos de la caridad cristiana.

Y esos horrores sin ejemplo en la historia, esas sacudidas igneas y horripilantes que escupen al cielo volutas de humo y granizadas de fuego, sembrando la muerte y consumiendo en ruinas toda una obra civilizadora, arrastran la sociedad al suicidio, fin inevitable de toda otra obra de irreligiosidad, de corrupción y escándalo.

Que solo si el hombre llena sus deberes cristianos y sociales, puede alcanzar el goce de la plenitud de sus derechos, y solo ajustando su conducta á las prescripciones y reglas evangélica, conseguir un bien-

tar relativo en el mundo.

José de Guzman el Bueno y Padilla

(De la Academia de la Historia.)

En honor del señor La Bastida.

Desde el sábado 8 del corriente á las seis de la tarde, hasta el martes próximo pasado, ha permanecido entre nosotros el diputado á Cortes por este distrito don José de La Bastida, acompañado de su joven y distinguida esposa doña Mercedes Moret, del vicepresidente de la Diputación de esta provincia señor Medina Fantoni, y del señor Castro y Valero catedrático de la Escuela de Veterinaria de León.

Fueron á esperarle al vecino pueblo de Purullena las autoridades civiles, una comisión del cabildo catedral y gran número de personas, haciendo su entrada en esta población entre los repiques de las campanas, el estallido de los cohetes y los vivas del numeroso séquito que les acompañó hasta la casa del señor Jiménez Vergara donde se hospedaron, y desde el balcón de cuya casa hablaron á la multitud el alcalde señor J. Vergara y el diputado señor La Bastida.

Al día siguiente, la autoridad municipal dispuso la celebración de un *lunch* en los salones de las Casas Consistoriales, invitando al efecto, según se nos ha referido, á buen número de personas, entre las cuales se contaban el director y redactores de nuestro modesto é independiente semanario.

Á las diez de la noche del domingo dió principio aquel acto, que revistió por parte de los invitantes y de algunos de los invitados, un marcado carácter político, de que nosotros, ajenos á la política activa no tenemos para que hacernos eco, aunque comprendamos la oportunidad de aquellas manifestaciones; y que por parte de otras personas, fué sincera y desinteresada expresión de simpatía al forastero, al encargado de la defensa de los intereses de este distrito en el Palacio de la Representación Nacional y al cumplido caballero. Entre estas últimas, formamos nosotros; y en verdad que de esto quedamos plenamente convencidos, que no mintió la fama al pregonar las bellísimas cualidades que adornan á los señores La Bastida.

Se pronunciaron varios discursos. Se brindó con profusión y haciendo un verdadero derroche de elocuencia, por los presentes y por los ausentes dentro de la comunidad liberal, dedicándose además cariñosas palabras á honrar la memoria de Alarcón y de Rodríguez Correa bajo el doble aspecto de políticos y literatos; discursos y brindis á que puso término el señor La Bastida, con uno correcto, bello y sentido, natural y espontánea manifestación, sin duda, del estado de su espíritu en aquellos momentos, expresando el deseo de que mas que al diputado—dispuesto como tal á defender los intereses de este distrito y los de la política que representaba, vieran en él al amigo anheloso de servirles en todo cuanto estuviera de su mano, y de poder satisfacer la deuda de gratitud que para con todos había contraído.

A las dos de la mañana, se disolvió la reunión del Ayuntamiento; mas como significara el presidente de el Liceo Accita-

no el deseo de que los señores La Bastida honraran con su presencia los salones del casino, buen número de personas de las invitadas al acto político, les acompañaron á aquel otro acto de cortesía y en cierto modo familiar, que tuvo su desarrollo en la casa de la culta Sociedad de Guadix.

En el salón principal, fueron todos obsequiados con dulces, pastas, vinos, licores café y tabacos; y en el patio, con el ruido del descorche de las botellas del Champagne espumoso, se mezclaron los acordes del piano, los repiqueteados sonos de las castañuelas y el bullicio del baile. Cambiado el escenario, cambiaron los actores; y las señoras, público en el Ayuntamiento, lucieron sus variadas aptitudes artísticas en el Liceo.

La señora de La Bastida, la de J. Vergara é hijas, la del señor Carrera y sobrina, la del señor Martínez Valdivieso, y la del señor Sánchez Juárez con su hija Matilde, representaron dignamente al sexo femenino, proporcionando un rato agradabilísimo á aquella reunión de amigos *trasmochadores* que sentían transcurrir las primeras horas de la madrugada cual si fueran segundos.

La reunión terminó á las cuatro.

El Liceo Accitano deja, es seguro, gratos recuerdos en la memoria de los que fueron nuestros huéspedes. El presidente y la Sociedad pueden estar satisfechos, porque demostraron una vez mas, que los deberes de cortesía y de hospitalidad no están reñidos con ningunos otros deberes, y que son ajenos y anteriores, y se anteponen por consecuencia, á todos los demás intereses.

LA RAMPA DEL PUENTE.

Lo que anunciamos ó profetizamos en este Semanario en los números 141 y 143, correspondientes al 8 y 22 de Julio de este año ha tenido su cumplimiento.

En la noche del lunes último se derrumbó el muro de contención de la rampa del puente; es decir, que ha sucedido lo mismo, exactamente lo mismo que anunciamos. Las persistentes lluvias de aquella noche recalando la arena, aumentando su peso, gravitaron de tal modo sobre los sillares que el muro vino abajo con estrépito, estropeando los árboles cercanos, y cegando gran parte de la acequia; ahora serán mayores los gastos que se impensarán para su reconstrucción, y aquella parte de camino quedará en estado peligroso interin la administración determine llevar á efecto las obras necesarias, obras que tardarán un siglo en verse terminadas si se ha de seguir la rutina del expedienteo. Gracias que la catástrofe ha sido de noche, y en noche tan cruda y de una lluvia tan torrencial que arrieros y traginantes estaban abrigados en paradores y posadas, por lo que afortunadamente no ha habido desgracia alguna que lamentar; si es de día, algo hubiera sucedido; pues los chicos que juegan en aquel sitio no hubieran reparado en seguir haciendo sus travesuras, saltando de poyo en poyo, sin presentir el peligro que aquello amenazaba. Ahora solo resta que se trabaje activamente para reponer el muro en su estado primitivo, ejecutando las obras con mas acierto, ahondando más los cimientos y no rellenar el vacío hasta que la obra esté completamente seca, para evitar de este modo otro derrumbamiento y mas gastos á la nación, cuando los que inspeccionan las obras las dan por buenas para favorecer al contratista. La moralidad en todas las operaciones del Estado es salvaguardia en tiempos posteriores para la seguridad de vidas y haciendas.

Todos sabemos como se ejecutan las obras por contrata, si en su inspección no predomina el interés general á los particulares intereses.

LA CARCEL

Se han recibido en esta ciudad, segun se nos ha informado varias comunicaciones del Gobierno civil de la provincia manifestando que la Dirección de establecimientos penales ha dispuesto en virtud á los últimos acontecimientos y á los clamores de la prensa—habiendo sido el primer periódico que los produjo nuestro Semanario—se proceda, bien á la reconstrucción y arreglo de la cárcel de Partido, bien á la edificación de un nuevo establecimiento penal.

Tal medida es digna de encomio, y revela una vez más que EL ACCITANO no se ha equivocado en sus apreciaciones y consigue se atiendan en las altas esferas los lastimados intereses de este partido judicial.

No reconstrucción, no arreglo, no remiendos insuficientes y tardios se pretenden y necesitan; eso sería gastar el dinero en salvos y malamente. Se debe emprender la benéfica obra de edificar una cárcel nueva, con todas las exigencias de la cultura actual.

Nosotros recomendamos eficazmente el estricto cumplimiento del superior mandado, y creemos que dado el celo de las autoridades judicial y administrativa y el honrado empuño del Director del establecimiento, se habrá formado ó se formará inmediatamente el oportuno expediente. Con la construcción ganará esta población y los infelices reclusos; prometemos insistir en tan importante asunto.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

**CURAN PRONTO Y BIEN
Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,**

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos peligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.**

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

De venta en esta Ciudad,

Farmacia de D. Antonio Sánchez Ortiz.

Los Salicilatos de bismuto y cerio de vivas Pérez han sido adoptados en los hospitales de toda España y Ultramar por ser considerados unánimemente por verdaderas eminencias como salvadores de infinidad de enfermos.

(Desconfiar de las imitaciones.)

DR. D. FRANCISCO VALENZUELA médico de número del Hospital Provincial.

CERTIFICO.—Que he empleado en mi clínica del Hospital Provincial de Madrid los Salicilatos de bismuto y cerio del Dr. Vivas Pérez, en las diarreas colicuáticas que acompañan á la senectud y las enfermedades consuntivas, incluyendo la tisis pulmonar, y sus resultados han sido tan rápidos y benéficos, que considero dicha preparación como la más eficaz no sólo para combatir dichos estados, sino para desvanecer las molestias que los acompañan, como son las *neurálgias gástricas ó intestinales, dispepsias, congestiones hemorroidales etc. etc.*

Autorizo la publicación del presente para beneficio de la ciencia.—Real Sitio de San Ildefonso, 8 de Agosto de 1888.—Dr. Valenzuela.

DON ALFREDO R. VIFORCOS, Profesor de número del Hospital General de Madrid, etc.

Certifico: que durante algún tiempo vengo haciendo uso del Elixir de proto-cloruro de hierro con hipofosfitos, preparado por SR. VIVAS PÉREZ: sus efectos fueron siempre rápidos y seguros, particularmente en los casos de linfatismo y lesiones óseas tuberculosas, tolerándose bien por los enfermos, sin producir las constipaciones intestinales propias de los agentes ferruginosos.

Y para que conste firmo la presente en Madrid á 22 de Enero de 1889.

ALFREDO VIFORCOS

NUESTRO OBISPO

El día de Nuestra Señora de Gracia, tuvo lugar en el Circulo Católico de Obreros de Granada, una solemne velada en honor de nuestro prelado el excelentísimo señor don Maximiano Fernandez del Rincón.

Las demostraciones de simpatía y respeto hácia dicho señor fueron tan entusiastas como lo son siempre donde se presenta el señor Rincón, porque goza del privilegio indiscutible que dan la virtud y la ciencia hermanadas con los lazos del evangelio.

FUEGO.

Una mano criminal para que caso de ser conocida sería poco todo el rigor de la ley, incendió en la madrugada del jueves último, el arco de tejo erigido con motivo de la visita del diputado. El voraz elemento bien pronto tomó grandes proporciones, no tardando en comunicarse á las puertas y balcones de la casa en que habita don Manuel Carrasco, ausente en dicha ocasión de la ciudad, en unión de su familia.

La primera persona que vió el incendio, fué don Trinidad Pezán que á aquella hora se disponía para marcharse á Darro, y que tuvo que detenerse, avisando al campanero de la torre de san Miguel, para que diera los toques de alarma. Al sonar éstos, fueron bastantes las personas que acudieron no obstante lo intempestivo de la hora, entre las cuales y de las primeras se contaron nuestro redactor don Aureliano del Castillo y don Pedro Alarcón. Instantes despues se presentaron, el primer teniente de alcalde y alcalde accidental entonces don Antonio Ruiz, el Juez de instrucción tambien accidental don Perfecto Porcel, y algunas autoridades mas que no recordamos.

Debido á sus acertadas disposiciones y al heroico trabajo de varios albañiles entre los que descolló Carlos Rama fué dicho incendio dominado y bien pronto extinguido sin grandes pérdidas.

En aquel momento y por la autoridad competente, procedióse á las indagaciones en averiguación del autor ó autoras de tan criminal atentado. Con este motivo hicieronse algunas prisiones, sin alcanzar hasta el presente ningun resultado positivo.

VARIEDADES.

PROVERBIO.—

*Quien comienza en juventud
á bien obrar,
señal es de no errar
en senectud.*

CORRESPONDENCIA.—Decimos á nuestro suscriptor don Fernando Jimenez, ayudante de Obras Públicas, destinado en Loja, que su suscripción se le sirve religiosamente, y que es extraño reciba los números de EL ACCITANO solo de cuando en cuando. Podemos asegurarle que la falta no está en las oficinas de correos y telégrafos de ésta localidad, porque siendo muchos nuestros abonados de Granada, Madrid, Jaen y otras provincias nin-

guna queja recibimos de ellos. Observe y averigüe si la irregularidad pudiera encontrarse en esa localidad, siendo como es el único favorecedor que tenemos en ella; pues de otro modo es extraño, que siendo muchos los números que pasan por la administración de Granada, se hayan fijado solamente en el suyo; pues ésto acusaría improvisión en el empleado que tal hiciera.

D. E. P.—Ha fallecido en Madrid el distinguido escritor don Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, ilustre granadino que lució por vez primera sus datos intelectuales en el antiguo Liceo de la calle de la Duquesa, dando á luz sus bellas producciones en el periódico *La Alhambra*.

PROFESORES.—La Junta provincial de Instrucción pública ha participado á los alcaldes respectivos los siguientes nombramientos de maestros, hechos por el Rectorado á favor de don Enrique Mendoza Roselló, de Huélago; don Francisco Molina Flores, de Policar; y doña Josefa Gonzalez Viñolo, de Graena.

LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD.—Como en España en ninguna parte. En las presentes elecciones provinciales por el distrito de Santafé ha adquirido el señor Gómez 1180 votos; el señor Barragan 1180 votos; y el señor Caro, 1180 votos; en Cijuela, el señor Barragan, 160 votos; y el señor Vazquez 160 votos. Si ésta coincidencia es casual, el demonio son los números, por que demuestra la libre emisión del sufragio y la fineza y galanteria de los electores para no disgustar á ningun candidato. Justicia distributiva, que es la que arregla la proporción con que deben distribuirse las recompensas y los castigos.

BUEN VIAJE.—Le deseamos á nuestro querido amigo y compañero don Manuel Garcia Noguero, el cual salió ayer mañana con dirección á Cádiz, con el fin de verificar los exámenes extraordinarios en el Instituto de aquella población, de que es catedrático; así como tambien deseamos pasen pronto los dos meses que ha de durar su ausencia por tener nuevamente el gusto de que permanezca entre nosotros otra temporada.

D. O. M.—Ayer á las 10 de la mañana, falleció en esta ciudad el señor don Antonio Ortiz López. Enviamos á su distinguida y atribulada familia nuestro más sincero pésame.

PROPÓSITO.—Se anuncia que el ministro de la Gobernación, señor Aguilera, prepara un proyecto de reformas en las leyes provincial y municipal. Que sea pronto, que la nación lo pide con mucha necesidad.

COLEGIO

El acreditado de primera enseñanza del Sagrado Corazón de Jesús, antes situado en la calle de la Tribuna y dirigido por el Profesor D. Torcuato Pedrosa, se ha instalado nuevamente en la placeta de Villa Alegre, cuyo competente edificio y extensa localidad, reúne todas las condiciones de higiene prevenidas por la Ley, para el mejor desarrollo y progreso de la enseñanza.

Se admiten internos y medio pensionistas por honorarios equitativos.

En el mismo centro de Instrucción y en horas extraordinarias, se admiten tambien adultos que deseen aprender letra Redondilla, Gótica, Francesa, Alemana, Monumental etc. con diversidad de adornos acomodados á la misma.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



Recetado por verdaderas eminencias, no tiene rival y es el remedio más racional, seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad é inapetencia y menstruaciones difíciles. Tenemos numerosos certificados de los médicos que lo recomiendan y recetan con admirables resultados.—Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

PRECIO DE CADA BOTELLA, 4 PTAS.—MEDIA BOTELLA 2,50 EN TODA ESPAÑA

De venta en todas las farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.

Depósito general: ALMERIA, Farmacia VIVAS PEREZ

De venta en esta ciudad

FARMACIA DE D. ANTONIO SÁNCHEZ ORTIZ.

AVISO

A LOS CONSUMIDORES DE CHOCOLATES.

El renombrado chocolate de don Pedro López, antes casa del Martés y despues don Bruno Arenas se exhibe en el mismo local, CALLE ANCHA 15.

Toda libra que no esté marcada con las letras P. L. no es legítimo.

A los consumidores de chocolates

Los hijos de José Arenas, comerciantes de esta plaza, no queriendo que desaparezca la especialidad que en este artículo venia produciendo el difunto tío don Bruno Arenas (E.P.D.) se han dedicado á la elab-

boración de él, introduciendo las mejoras que son indispensables para el perfeccionamiento de sus variadas clases, en obsequio á sus antes numerosos consumidores.

EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

Acaban de recibirse en la casa comercio de la señora doña Leocadia Tarifa Roquier, estos excelentes chocolates, siendo dicha casa exclusiva para su venta en esta localidad.

CLASES	PRECIOS
Con canela	} Libra 2 pesetas
Sin canela	
Con vainilla	

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, Catedral, 5.—Guadix.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, semestre	Ptas. 4' 00
En toda España. »	» 5' 00
Extranjero, un año	» 12' 50
Número corriente, 25 céntimos de peset. Atrasado, 50.	

Anuncios, 1.ª plana, peseta linea: 2.ª 75 céntimos de peseta: 3.ª 50 céntimos: 4.ª 25 céntimos.

Comunicados: precios convencionales.

NOTA.—A los suscriptores antiguos se les respetará siempre los precios anteriores.

TARJETAS MORTUORIAS

Y

ANIVERSARIOS EN PRIMERA PLANA

Cuadro de toda la plana	50 ptas.
Id. de dos columnas	30 «
Id. de una id.	15 «
En segunda plana	
Cuadro á tres columnas	40 «
Id. á dos id.	20 «
Id. á una id.	10 «
En tercera plana	
Cuadro á tres columnas	30 «
Id. á dos id.	15 «
Id. á una id.	8 «
En cuarta plana	
Cuadro á tres columnas	20 «
Id. á dos id.	10 «
Id. á una id.	5 «

Antigüedades

Se vende un libro impreso en Lugduni, en el año de 1556. Es un Argeli que trata de *adquirenda possessione*. Un tomo en folio, pergamino, 409 páginas y un índice general explicativo de todas las cosas y palabras que en la obra se proponen.

En esta administración se dará razón

NO HAY SELLOS

EL ACCITANO

Granada.—Guadix

16 Septiembre 94

EL ALCALDE,

PROVINCIA DE

Sr. D. _____

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MARTINEZ CRUZ. ALMERÍA

GUILLERMO MARTINEZ CRUZ

CONSIGNACIONES, COMISIONES Y TRÁNSITOS.
AGENTE ESPECIAL
DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

—REAL, 46—

Almería.